

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VILLACAÑAS

Por Sociedad Cooperativa de CLM «San Antonio Abad» se solicita licencia municipal de actividad y apertura de selección de grano, la cual será ubicada en la calle Afueras, número 17 de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente, para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular durante diez días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Villacañas 11 de enero de 2012.- El Alcalde, Santiago García Aranda.

N.º I.-385